

ORIGINAL

Quito, marzo 15 del 2012

Señores Accionistas de
DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL S. A. DILO
Ciudad

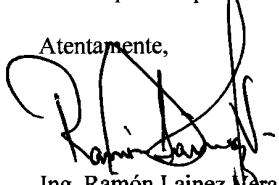
Estimados señores:

Para dar cumplimiento al artículo 321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal he revisado los Estados Financieros de la compañía DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL S. A. DILO correspondientes al ejercicio económico del año 2011. El examen fue practicado de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, incluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos que sustentan la Contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios con las circunstancias. Una vez efectuados los análisis y revisiones procedo a informar lo siguiente:

- Las cifras contenidas en el Estado de Situación y en el Estado de Resultados son fiel reflejo de los registros contables.
- La Administración de la compañía cumple con las normas legales y estatutarias, de igual manera con las resoluciones y políticas emitidas por la Junta de Accionistas.
- Los libros de actas y acciones están actualizados; la correspondencia, comprobantes y registros contables se llevan y archivan de conformidad con las disposiciones legales para el efecto.
- Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y se cumplen adecuadamente con sus objetivos.
- La custodia de los bienes de la compañía o de terceros tienen la vigilancia, cuidado y mantenimiento necesarios.
- La compañía ha desarrollado sus actividades operativas dentro del marco de sus estatutos sociales. Los ingresos reflejados en su contabilidad ascienden a USD 1.733.932,30, los costos de venta y gastos operacionales y financieros estuvieron en el orden de los USD 1.577.128,05, lo cual le refleja una utilidad bruta de USD 156.804,25 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- La Administración de la compañía, conforme a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías en su respectiva Resolución, implementará la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2012,
- Para la realización de mis funciones recibí la colaboración necesaria de los directivos y del personal de la compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros de DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL S. A. DILO al 31 de diciembre del 2011 son confiables y presentan razonablemente su posición financiera, estados que fueron elaborados conforme a las normas y prácticas contables y las establecidas por la Superintendencia de Compañías aplicadas uniformemente.

Atentamente,


Ing. Ramón Lainez Vera
COMISARIO

